	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA.</b>	Código	M-PL-021
		Versión	1
		Fecha	09/03/23

### Políticas para el tratamiento de los datos personales

**Ciprés Seguridad y Protección Ltda.** Con NIT 900271845-3 ubicada en la calle 63 a bis # 70- 90 de la ciudad de Bogotá, con número telefónico 3174032668 y/o correo electrónico: [gerencia@cipresseguridad.com.co](mailto:gerencia@cipresseguridad.com.co) y con página web; [www.cipresseguridad.com.co](http://www.cipresseguridad.com.co) Garantiza el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en bases de datos o archivos de la empresa.

#### **Derechos del titular:**

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:


- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

#### **Área responsable de la atención de peticiones, consultas o reclamos**

El área o proceso de **Planeación** encabezado por la gerencia de la organización será el responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización

#### **Tratamiento de las bases de datos:**

Una vez recolectada la información necesaria del proveedor, cliente o personal de la organización, De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y de conformidad con las autorizaciones impartidas por los titulares de la información, el Ciprés Seguridad y Protección Ltda. Realizará operaciones o conjunto de operaciones que incluyen recolección de datos, su almacenamiento, uso circulación y/o supresión. Este

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA.</b>	Código	M-PL-021
		Versión	1
		Fecha	09/03/23

Tratamiento de datos se realizará exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en la presente política. De la misma forma se realizará Tratamiento de Datos Personales cuando exista una obligación legal o contractual para ello.

#### **Tratamiento a las bases de datos**

Los titulares de Datos Personales, sin importar el tipo de vinculación que tengan con Ciprés Seguridad y Protección Ltda, pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y/o revocar la autorización otorgada de acuerdo con los siguientes procedimientos:

#### **Conocimiento o consulta de datos.**

La consulta se radicará en la oficina administrativa de Ciprés ubicada en la calle 63 a bis # 70- 90 o también podrá ser enviada al sitio web [www.cipresseguridad.com.co](http://www.cipresseguridad.com.co) (contacto), correo electrónico [gerencia@cipresseguridad.com.co](mailto:gerencia@cipresseguridad.com.co), indicando por lo menos, nombre completo del titular de la información y su número de identificación, lugar o dirección física o electrónica a la cual se le dará respuesta.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Encargado del Tratamiento (coordinador de Talento Humano, asistente administrativo o gerente) deberá suministrar a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

#### **Procedimiento para actualizar información.**

El titular de los Datos Personales que esté interesado en actualizar la información suministrada y bajo Tratamiento por parte de Ciprés Seguridad y Protección Ltda., Podrá enviar la información actualizada a través de alguno de los canales establecidos para tal fin como lo son el sitio web: al sitio web [www.cipresseguridad.com.co](http://www.cipresseguridad.com.co) (contacto), correo electrónico [gerencia@cipresseguridad.com.co](mailto:gerencia@cipresseguridad.com.co) o a la dirección calle 63 a bis # 70-90.

#### **Procedimiento para rectificar y suprimir información y/o revocar autorizaciones.**

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA.</b>	Código	M-PL-021
		Versión	1
		Fecha	09/03/23

los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

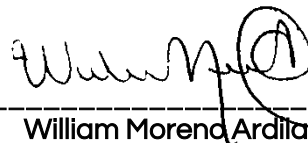
3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

#### **Periodo de Vigencia de las Bases de Datos**

Las Bases de Datos de Ciprés Seguridad y Protección Ltda., tendrán un periodo de vigencia que corresponda a la finalidad para el cual se autorizó su tratamiento o en su defecto diez (10) años.

Notifíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá a los 29 días del mes de septiembre de 2025



William Moreno Ardila  
Gerente

Revisión: 29- Septiembre-2025